

Santiago, 14 de septiembre de 2014

Materia: Comunica nombre de peritos.

Señor Andrés Gómez-Lobo Echenique
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Señor Luis Felipe Céspedes Cifuentes
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

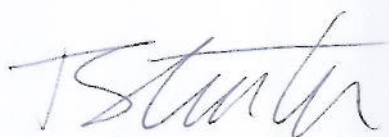
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 J de la Ley General de Telecomunicaciones N°18.168, mi representada solicitó el pasado 9 de septiembre de 2014 la constitución de una Comisión de Peritos con el fin de formular consultas sobre las objeciones y contraproposiciones formuladas por vuestros Ministerios respecto del Estudio Tarifario presentado por VTR Banda Ancha (Chile) SpA ("VTR"), el día 7 de mayo de 2014.

En relación a lo anterior, informo a usted que el perito designado por VTR es el señor Rodrigo Tabja Reyes. A su vez, y en virtud del acuerdo alcanzado entre la Concesionaria y los Ministerios respecto al perito de común acuerdo, este nombramiento corresponde a la señorita Geraldine González Santibáñez.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Tomás Streater Valdés
Jefe de Regulación
VTR Banda Ancha (Chile) SpA